

# ¿QUIÉN ME QUIERE A MÍ?

EMILIO GARCÍA FERNÁNDEZ  
(AEHC)

¿QUIÉN ME QUIERE A MÍ? Director: *José Luis Sáenz de Heredia*. Producción: *Filmófono* (España, 1936). Jefe de producción: Luis Buñuel. Argumento: Enrique Horta, *Pelayo* y *Caballero*. Ayudante dirección: Domingo Pruna, Honorino Martínez y Egduino Tur. Fotografía: José María *Beltrán*. Decorados: Mariano Espinosa. Música: Fernando *Remacha* y Juan *Tellería*. Dirección musical: Fernando Remacha con el Cuarteto Vocal del maestro Tellería. Montaje: Monique Lacombe y Julio Bris. Intérpretes: *Lina Yegros* (Marta Vélez), *Mari Tere* (La niña), *José Baviera* (Alfredo Flores), *Fernando Freyre de Andrade* («El Águila»), *Manuel Arbó* (Antonio Reyes), *José María Linares Rivas* (Eduardo), *Luis de Heredia* (Supito), Carlos del Pozo (don Román), Emilio Portes (El editor), Baby Deny (Lupita), Pablo Hidalgo (El ciempiés), Francisca Ferrañi (Engracia), Casado (El fiscal), Codina (El defensor), Moyano (El presidente), señora Sierra de Luna (Josefa), Engracia de Sebastián (La cocinera), Juan de las Heras (Lorito), Raúl Cancio (El toxicómano), Luis Arnedillo (El sargento), Alberto Tapia (El policía), José Besonía (El refranes). Estudios: *Ballesteros Tona-Film*. Laboratorio: *Cinematiraje Riera S.A.* Duración: 88 minutos. Estreno en Madrid: Palacio de la Música, 11 abril 1936.

Nota. Los créditos que aparecen en la película apenas cuentan con quince nombres (van indicados en nuestra ficha con *cursiva*). Ampliamos los mismos con los datos que se tienen de otras fuentes, en principio, de dudosa procedencia.

## SINOPSIS

Tras el apoteósico éxito en su interpretación de *Fausto*, la diva Marta Vélez tiene que hacer frente a las demandas de su marido por conseguir un dinero fácil para sus bien oscuros negocios. Tras su negativa, el marido decide abandonarla. Teje, no obstante, un malvado plan junto con su infortunado mayordomo: raptará a su hija con el fin de pedirle una recompensa a cambio. Tras ocultarla de la policía intentan trasladarla a un lugar más seguro; la intervención de unos delincuentes comunes hacen abandonar a la pequeña que es acogida «por compasión» por uno de los delincuentes y su vecino, un músico compositor de una ópera que nadie quiere comprar. Pasados tres años la niña vive con el músico y su vecino, compartiendo la paternidad de la niña... La ópera llega a manos de la diva Marta Vélez que decide interpretarla. Los remordimientos del mayordomo del marido hacen que le escriba una carta a la madre y ésta acuda a la casa donde se encuentra su hija. Las cosas se aclaran, la ópera se interpreta y el éxito es enorme. El marido todavía no ha dejado el acoso. Persigue a la mujer a la cena que tiene con el músico. La riña consiguiente provoca un desenlace aparentemente mortal, por el que el músico va a la cárcel. Durante el juicio todo parece indicar que éste pasará muchos años encerrado... En el último instante el mayordomo declara su culpabilidad. Tras una comida todo vuelve a ser felicidad en el hogar de la diva Marta Vélez, siendo premonitoria su inmediata boda con el músico...

El mundo de la ópera se convierte en pórtico y bajada de telón de este folletín plagado de relatos sencillos, inmensos en su humanidad, que se articulan para dar dinamismo a una historia repleta de convenciones. Claro que el ambiente musical apenas supone un par de

planos con neón resplandeciente en la fachada de un gran palacio. Lo que importa es la trama que abunda en algunos temas que desaparecerían de las pantallas de los cines españoles con la llegada de Franco al poder.

En *¿Quién me quiere a mí?* Sáenz de Heredia nos retrata unos perfiles sustentados en la bondad y maldad humana, afinando en motivaciones personales y respuestas sorprendentes por parte de algunos personajes; tanto los que surgen de los bajos fondos, como los que supuestamente se mantienen en un mundo al que quizás no pertenezcan. Precisamente, y acaso por justificación, Eduardo permite que el divorcio con Marta sea aceptado sin asombro o duda alguna —por lo menos hoy no nos llama la atención—. Además el director apenas hace alguna insinuación a este caso hasta el final de la película, lo que provocará un anticlimax necesario: la existencia del marido impide un nuevo matrimonio.

Por su parte, algunos de los personajes que inicialmente se mueven al margen de la ley —aunque prácticamente están todos— se muestran más humanos ante la existencia de un bebé que, por falta de decisión —mejor por temor a la policía—, deciden acogerlo en su casa.

Las malas compañías y los negocios oscuros llevan a Eduardo a un callejón sin salida; la extorsión, el engaño y la droga se convertirán en su modo de vida, y la marginación su lugar de residencia.

José Luis Sáenz de Heredia intenta, desde el primer momento, hacer una comedia con ciertos tonos dramáticos. Si bien sus pretensiones no llevan a buen puerto la historia —hoy le podemos achacar muchos defectos en la narración—, ésta se hace agradable de ver y apunta algunos rasgos en todas las direcciones que queremos destacar.

Juega, desde el primer momento, con unos personajes muy marcados, muy definidos. Marta, Eduardo, Alfredo y «El Aguila» son los pilares de una historia cimentada en la familiaridad con el mal y la desolación, pero también en la necesidad de entender otra dimensión humana en la que prevalecen ciertos «valores» que confirman la verdadera e íntegra «humanidad» del hombre. También la expresividad de la interpretación, se hace notar y quizás no se entienda en el segundo lustro de los treinta; por ello todavía encontramos ciertos tics creativos que hablan de un joven director que vive más pendiente de sacar adelante cada plano que de una conjunción entre la dirección de actores y la narración visual con brío. Eso se evidencia en algunos momentos de la película; especialmente en la secuencia de la taberna cuando, después de unas copas, un grupo de amigos canta para la niña Mari-Tere y luego ella baila para toda la concurrencia y, más llamativamente, en la secuencia del juicio, en la que junto con un gran dinamismo de la acción —mediante una planificación más detenida en la gesticulación— vemos una lectura casi al dedillo del texto del guión, generando una situación excesivamente artificial.

Sáenz de Heredia estaba en los albores de su carrera y, con apenas dos películas —la primera *Patricio miró una estrella* llegada de rebote— tampoco se podía esperar mucho (los resultados económicos de la citada y de *La hija de Juan Simón* tampoco animaban a esperar algo especial, por el momento, aunque ésta tuvo una interesante trayectoria por cines de provincia).

Aunque no deja de ser una anécdota, esta película se inicia con la representación de *Fausto*. Parece que al director le interesa el tema propuesto por Goethe, ya que tras la contienda civil montaría algunas revistas en torno al diabólico personaje y años más tarde rodaría *Faustina*. Claro que no debemos olvidar que quizás pudiera insinuarse una cierta inquietud por el momento que estaba pasando el país (no olvidemos que en Filmófono tanto Buñuel como él no ocultaban su ideología política).

Al igual que en otros casos, la proyección de esta película facilita una ocasión única de poder ver uno de los títulos más desconocidos de su director; apenas dos o tres privilegiados han tenido hasta la fecha la oportunidad de conocerla. Quizás por ello debe resultar atractivo para una inmensa mayoría —aunque sea con una copia no del todo favorecedora— visionarla y apreciar los aspectos que más arriba hemos apuntado.